

ACOMPASOFT CIA. LTDA.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 27 días del mes de octubre del año 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E4-57 y 9 de Octubre, se reúnen los socios de la compañía ACOMPASOFT CIA. LTDA., que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL (USD \$)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cevallos León María Catalina	300,00	300	30%
Yumbra Mantilla Santiago Javier	700,00	700	70%
TOTAL	1000,00	1000	100%

Preside la asamblea el Señor Yumbra Mantilla Santiago Javier y actúa como secretaria la Señora Margarita Moreano.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea Extraordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos, del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DEL 2011, 2012, 2013 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los socios se constituyen en Asamblea Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe de los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. La Asamblea Extraordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013. Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2011, 2012 y 2013. La Asamblea Extraordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

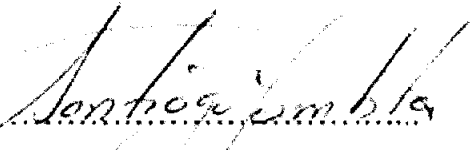
Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2011, se resuelve, mantenerlo en Utilidades no Distribuidas, para no afectar la liquidez de la empresa.

MP
PN

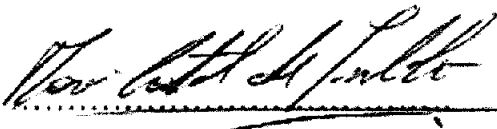
En los años 2012 y 2013, no aplica, por motivos de presentar pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Asamblea Extraordinaria de Socios con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea Extraordinaria de Socios, a las 13H00, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Gerente General y la Secretaria. Se clausura la sesión al as 13H15.


SANTIAGO YUMBLA
GERENTE GENERAL Y SOCIO


MARGARITA MOREANO
SECRETARIA


MARÍA CATALINA CEVALLOS LEÓN
SOCIA